Fundado en 1858. Sábado 26 de Junio de 1875. Año XVIII.=Núm. 5,397.

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Múrcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten sos ltos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° é 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20. || OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5. || PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

LA PAZ DE MURCIA.

Anoche repartimos por suplemento lo siguiente:

«Nuestro activo corresponsal de Madrid nos trascribe la siguiente importantísima noticia *autorizada*:

Madrid 25 á las 4 y 15 t.

«El castillo de Miravet se ha rendido, quedando la guarnicion prisionera de guerra con los cañones y pertrechos.»

Cárlos.

Mañana á las diez tendrá lugar en la iglesia parroquial de Sta Eulalia la funcion anual que la asociacion de los ejercicios dominicales consagrá á Jesús Sacramentado, predicando D. Julian Lopez Clares, y á las tres y media darán principio los de la tarde predicando D. José Guillen, celebrándose después la procesion sacramental. Por la mañana y por la tarde asistirá la orquesta del señor Mirete.

Se cita á los señores de 1.ª clase del gremio de mercaderes de cintas y sedas, á las 4 de la tarde del dia 28 del corriente en casa de D. Andrés Sobejano, Sociedad 2, para enterarles de las cuotas del reparto.

En la fiesta de S. Juan ha habido tambien para diversion de los feligreses, cucañas en las dos tardes y vaca de cuerda en la primera.

Con motivo de la funcion que en honor al Santísimo se celebra mañana en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia, esta noche amenizará la velada la banda de música del Sr. Mirete, habrá colgaduras é iluminacion en la plaza, y pólvora entre la que se quemará una bonita coleccion de bombeadores de luces de lenguas, y mañana tarde, concluida la funcion de iglesia, habrá música y cucaña para los aficionados, la cual contendrá un par de pollos, unos alpargates, una faja, dos pañuelos, unos calzones blancos, un morcon, dos salchichones y trei ta reales; tambien se nos asegura se hará para diversion del público e divertido juego de la sarten.

Están terminadas las casetas para los baños en la playa de Sta. Lucía de Cartagena.

Las personas que deseen bañarse en aquel punto pueden ya hacerlo.

En la reunion celebrada por la junta de obras del puerto de Cartagena quedaron elegidos para presidente, D. Jáime Bosch; D. Bartolomé Spottorno para vice-presidente y para secretario D. José Golmayo.

Leemos en «El Eco de Cartagena»:

»Segun nos escriben de Aguilas, es cada dia mas halagüeño el estado de las minas del Pilar de Jarabia pues en varias corridas de filones que se explotan, aumenta la riqueza cada metro que se profundiza.

Entre las muchas que están en riqueza, descuellan la «Quien tal pensara,» que á pesar de lo poco profundos que llevan los trabajos de explotacion, extrae considerable cantidad de quintales de mineral, plomo argentífero con la ley de 80 por 100 de plomo y 6 onzas de plata, y la «Consolacion» que á la profundidad de treinta metros, explota un filon que dá el 70 por 100 de plomo y 17 onzas de plata. Asi mismo «La segunda lealtad», «S. Ramon», »S. Benito» y otra porcion que solo llevan unos diez metros de profundidad, han dado en la capa de hierro espático que es la guia del acerado que explotan las antedichas. En la primera, ó sea «Quien tal pensara,» se está colocando la máquina desaguadora por los partidarios y se cotizan las acciones á un precio bastante elevado; y en las demás solo se hacen trabajos exploradores y sin embargo se pagan las acciones á buen precio, fundándose en las grandes esperanzas que ofrecen.»

D. Mariano Marin Abadia, hijo del conocido agente de Cartagena del mismo nombre, ha obtenido el título de perito mercantil, después de haber hecho todos sus estudios en esa carrera, en el colegio de la Purísima Concepcion de aquella ciudad, que con tan brillante éxito fundó y dirige el Sr. D. Miguel Pons.

La *Historia Universal* publicada por César Cantú, es el monumento histórico mas grande y acabado que se ha dado á luz hácia nuestros dias. Todas sus partes forman un conjunto bello y armónico donde compiten la galanura del lenguaje con lo acertado del plan, que consiste, no en presentar hechos inconexos y aislados como los que constituyen la historia especial de cada pueblo, sino en dar á las historias particulares ese enlace general cuya primera idea tuvo Bossuet, y que muestra la mano y las leyes de la Providencia en el enlace y sucesion de los acontecimientos del mundo. César Cantú, describe la historia de la humanidad considerada como una sola familia, sin descuidar la crónica individual de cada pueblo, pero armonizándola con la mancomunidad universal y siguiendo la ley del progreso. No se detiene, por consiguiente, tan solo en las particularidades de los reinados, en la política de los pueblos y en las guerras; sino que tiende su vista y abarca con su exámen el desarrollo de las creencias, del saber, de las letras, de las artes: en una palabra, los progresos de la inteligencia y del corazon de los hombres, en todas las esferas de su actividad. El autor, distribuye su narracion por épocas. En cada época presenta la situacion de los pueblos, sus costumbres, sus vicisitudes, sus padecimientos, sus gloria; y al final, bajo el título de *Aclaraciones*, presenta un caudal de datos y noticias del mayor interés que se refieren al texto, además de las innumerables notas que lo ilustran. No contento con esto, en pos de la narracion á que van unidas las notas y aclaraciones, vienen cinco tomos de documentos relativos á la geografía y á la cronología, á la biografía, al arte de la guerra, á las religiones, á la jurisprudencia, á la literatura, á las bellas artes y á la arqueología; cada una de cuyas parte puede formar, y forma en efecto, un trabajo especial de la materia que contiene, digno de ser estudiado, y alguno de los cuales, como el de arqueología, ha llegado á servir de texto en las escuelas del extranjero.

Cualquiera que sea el mérito de aquella, la verdad es que no se ha hecho en España una edicion mas completa de la *Historia Universal de César Cantú* que la que de 1854 á 1850 dió á luz la casa de los señores Gaspar y Roig, de Madrid y que actualmente la de los Sres. Gaspar, sus sucesores, se ocupan en volver á editar, con importantes correcciones y aditamentos en vista de la última edicion publicada en Turin; la cual verá la luz pública por séries de entregas á un precio sumamente económico; habiéndose encargado para su venta y suscriciones en esta capital el establecimiento de LA PAZ.

Hemos recibido el núm. 12 de las «Crónicas de la agricultura española», que se publica en Madrid, y contiene el siguiente sumario:

Crónica agrícola.—La importacion de cereales.—Las hoz móviles con nuevos hornillos de Mr. Ransomes.—Condiciones del barbecho.—Terrenos, riegos y abonos con relacion al naranjo.—Revista comercial. — Mercados extranjeros. — Precios corrientes durante la primera quincena de junio.—Grabados.—La redaccion y administracion de esta revista se han trasladado á la plazuela del Angel, núm. 21.

SECCION OFICIAL.

RECAUDACION *de consumos correspondiente á los dias* 22 *y* 23 *de junio de* 1875.

FIELATOS.	Derecho para el Tesoro.	Recargo municipal.	Total de derechos.
Puente (con las carnes). . . .	314 8	131 2	445 10
Orihuela. . . .	116 28	69 48	185 76
Castilla. . . .	15 26	2 12	17 38
Nueva. . . .	4 25	4 24	8 49
Traicion. . . .	11 76	»	11 76
Estacion. . . .	97 8	» 24	97 32
Central (Administracion). . . .	»	»	»
	558 71	207 10	765 81
Puente (con las carnes). . . .	166 87	99 82	266 69
Orihuela. . . .	10 13	7 36	17 49
Castilla. . . .	72 27	41 97	114 24
Nueva. . . .	14 19	3 39	17 58
Traicion. . . .	7 13	1 13	8 26
Estacion. . . .	29 22	18 72	47 94
	299 81	172 39	472 20

VARIEDADES.

LA FIESTA DE SAN JUAN.

Bien haya el barrio que fuera de las antiguas murallas árabes ocupa el sitio comprendido entre la antigua torre de Caramajul y la puerta de Sta. Eulalia. En aquel terreno estableció su real el victorioso monarca D. Jáime el Conquistador, y por aquella puerta entró en la ciudad el dia de su reconquista en el nombre de su yerno Alfonso X. Esta agrupacion de casas, no grandes, con espaciadas y anchas calles, forman un cuartel de los principales de la ciudad; uno de los dos juzgados de primera instancia, como tambien otro municipal llevan su nombre, allí tienen vecindad familias muy distinguidas y bien acomodadas; pero en su mayor número, están honrados y laboriosos artesanos, gente alegre y dispuesta, cuanto reconocidamente piadosa, como repetidas veces lo han probado en todas ocasiones; y en medio de aquellos felices vecinos álzase gallarda como tierna paloma guardando á sus hijuelos, la iglesia parroquial de S. Juan, construida en el pasado siglo con el apoyo del conde de Floridablanca, frente al jardin de la casa de tan insigne murciano: en aquella iglesia, en la capilla de la Comunion, está enterrado el padre de aquel hombre ilustre; el virtuoso D. José Moñino, que al quedar viudo y tener el consuelo de ver á su hijo ministro de la corona y título de Castilla, tomó el estado sacerdotal «para huir de la fortuna que le perseguia» como lo dice la losa de su sepulcro; dedicándose por completo al ejercicio de su sagrado ministerio y terminar la suntuosa iglesia parroquial cuyas bellezas artísticas todos conocemos, constituyéndola en el mejor templo moderno de la ciudad.

En aquella parroquia han tenido feligresia murcianos muy preclaros, como el insigne D Nicolas Villacis y otros, y en nuestros dias la familia del eminente artista de fama europea, nuestro querido amigo Mariano Padilla.

Hace algunos años se halla de cura en la parroquia el celosísimo Sr. D. Francisco Rebollo, quien con los demás señores sacerdotes adscritos han levantado en alto grado el culto, creando asociaciones y cofradias que celebran sus fiestas á sus patronos con grande solemnidad émulas para verificarlo; y siempre la del titular ha sido la mas completa, teniendo lugar en algunos años magníficas procesiones públicas, pero este ha sido en ella un gran acontecimiento la llegada de Mariano Padilla y su esposa Desirée Artot que han cumplido la promesa que en Paris hace cinco años hicieron al señor cura y consistia en cantar los dos en la misa de la funcion principal el año en que en Múrcia se hallasen de paso, y asi efectivamente ha sido, debiendo permitirnos hacer el relato de la solemnidad.

Desde hace muchos dias viénese preparando el adorno del santuario por el señor cura, el clero y los individuos de las cofradias, siendo digno del mayor elogio el gusto para la decoracion del templo: la gran colgadura del trascoro cubre las paredes de este, como tambien se hallan tapizadas las pilastras, arcos de capillas, arcos de paso de unas á otras, balconcillos y dinteles de las tribunas y coro, cuanto las cornisas generales de la nave y cúpula, mas en las claves de los arcos se ven unas coronas de laurel y de ellas salen dos colgantes que se sujetan en las pilastras á otras coronas con cintas en que se lée «Gloria al Bautista»; multitud de arañas, colocadas en los arcos y frente á las pilastras y lunetos completan la ornamentacion, sin que dejemos de notar la bien dispuesta forma de los adornos del presbiterio, ni las dos pilas de agua bendita vestidas artísticamente con flores naturales y trasformadas en elegantes templetes. El altar mayor está arreglado con severidad y sencillez y á sus dos lados en suntuosos altares portátiles, están las dos imágenes de Nuestra Sra. de la Buena Estrella, ricamente vestida y allí colocada por sus archicofrades y la del titular S Juan Bautista.

Asi apareció la iglesia en la tarde del 23 á la hora de vísperas, las que fueron oficiadas por la orquesta del Sr. Mirete, con asistencia y preces por todo el clero de las once parroquias, presidido por el ilustrado Dr Alcarria, cura de la de Sta Maria; y á seguida, en la plaza de la iglesia, mientras la banda municipal tocaba escogidas piezas, tenia lugar la ascension á una cucaña, que ofreció á los aficionados un sombrero, una faja, un chaleco, un pantalon y un pavo, la cual después de varias tentativas fué tomada por el diestro Ponce, gimnasta de popular fama en estas diversiones, habiendo asustado á la inmensa concurrencia el toro de carton de la zarzuela *Pepe-Hillo*, que apareció súbitamente en la plaza, conducido por algunos vecinos de buen humor que lo llevaban amarrado á fuertes maromas, produciendo una ilusion completa. Por la noche hubo música por las calles y estas adornadas con arcos de follage, fueron iluminadas con profusion. Una jánla ocupada por dos mininos, hacia reir á los concurrentes en la calle de la Gloria.

El dia 24 al toque del alba empezó la celebracion de misas rezadas de media en media hora, con acompañamiento incesante de órgano, y á las 8 se descubrió á S. D. M por estar la vela y alumbrado, pero á las 10 habia invadido el anchuroso templo lo mas selecto de la sociedad murciana, el digno Sr. Gobernador, secretario, jueces, individuos del ayuntamiento y diputacion como tambien todas nuestras mas distinguidas damas, ocupando las tribunas: allí estaban las Sras. Condesas del Valle, de Alcoy y sus bellas hijas, las Sras. de Valdivia, Sandoval y Braco, Starco, Guirao, Padilla, Lopez, Serrano, Cañadas Bosch, Marin, Barnuevo y otras, y las amables esposas del Sr. Gobernador y del Sr Secretario, ocupaban con otras señoras tambien una tribuna.

La misa celebrada por el ilustrado Sr. Cura de S. Miguel, Sr. D. José Ortega, fué oficiada por el Sr. Mirete y su orquesta, y es composicion original de tan respetado maestro, que con sus profesores estaba en el trascoro. pero cuando en el Gloria se llegó al *Quoniam*, fué cantado este por Mariano y Desirée, con acompañamiento de harmonium (por el maestro Lopez Almagro) y de piano (por el Sr. Ramirez) y fué escuchada con interés esta parte del Gloria de la gran misa de Rossini. En el *Gradual*, Mariano cantó el aria de Stradella «Pietá, Signore» llamando la atencion su pastosa voz, y la dulce expresion religiosa de nuestro insigne paisano; á su tiempo subió á la cátedra sagrada nuestro respetable amigo el Dr. D. Norberto Gimenez Pagan y tomando por tema «Amen dico vovis non surrexit inter natos mulierum major Joannes Baptista», S. Mateo, capítulo XI, versículo XI, nos mostró una vez mas cuanto vale como orador sagrado, buen literato, historiador profundo, elocuente teólogo y fecundo repentista; delicado estuvo en la súplica cuando al pedir por los eminentes artistas arrancó abrasadoras lágrimas á los fieles.

Llegó el momento supremo, extraordinario, el de alzar la sagrada hostia y el cáliz: ni una armonia ni el menor ruido quitó la majestad al instante aquel, en que el hombre Dios es adorado de hinojos; pero al espresivo silencio, sucedió la salutacion «Dulcis Jesús» cantada por Desirée Artot. Jamás hemos oido interpretar de este modo la música religiosa; la sublimidad de la obra y las condiciones de la artista, coincidian de una manera tal que trasportó á los oyentes, y abstraidos, creimos que levantando la losa de su tumba el piadoso eclesiástico D José Moñino y llenando con su sombra las grandiosas naves del templo que alzó á tanta costa, se gozaba en la escena que aquel presentaba, en los ecos inimitables y dulcísimos de la artista, en la religiosidad de los concurrentes, volviendo luego á dormir para siempre en la tumba, satisfecho de que sus feligreses y el pueblo de Múrcia han dado un mentís á la exageracion farisáica de algunos que temian se hiciese alguna manifestacion á los artistas al terminar sus cantos. No; ciertamente no, el pueblo religioso de Múrcia, no necesita que oficiosos fanáticos se lo prevengan, póstrase ante Dios en silencio, trasportado por quienes cantan las alabanzas de aquel, y luego, en la calle, ó en el teatro, ciñe con laurel las sienes de tan sublimes artistas y siembra su camino con frescas flores, haciendo repetir á los aires los bravos y los aplausos.

En la solemnidad celebrada por la tarde predicó cual siempre lo hace, llamando la atencion de su auditorio, el Sr D. Alejandro Perez Pagan, sin que podamos precisar el tema, pero su discurso fué bello, bien basado y rico en imágenes y consecuencias de contundente lógica; reciba nuestro cordial pláceme: después de los ejercicios tuvo lugar la bendicion con el Santísimo si bien estuvo preparado todo para la visita de altares, los cuales rivalizaban en profusion de flores y alumbrado cuanto en esquisito gusto distinguiéndose en primer lugar los siguientes:

En el crucero, á la izquierda, San Francisco, á cargo de las señoras de la órden terciaria: El Calvario, lujosamente decorado por D.ª Dolores Braco y señoritas: La Trinidad por su cofradia: La Purisima, por una devota señora feligresa: El Ecce homo en la capilla del baptisterio, á cargo del Sr. Villegas; quien siempre revela su esquisito y tradicional gusto, debiendo hacer tambien mencion de los altares de las Animas, Ntra Sra de la Soledad y de la Coronacion, S. Isidro, Sta Maria de la Cabeza, Ntra. Sra. de la Piedad, y de Guadalupe y S. Emigdio, por lo que todas las congregaciones y mayordomos merecen que les felicitemos y lo verificamos con todo entusiasmo, dedicando al Sr. Cura nuestra particular y afectuosa enhorabuena, haciendo votos, porque el Señor premie su piedad y celo para con la parroquia puesta á su cargo y tan dignamente regida.

Dos palabras respecto á Padilla y Desirée Artot, tomadas al oido y dichas ayer por un inteligente.

«Desirée, tiene una voz limpia, sonora, pastosa, dulce, é igual en toda su extension; la mitad grave de esta, es de una claridad tal, que siendo tiple podrá envidiarla una contralto de primer órden.

Mariano tiene una voz agudísima tal que teniendo el timbre, sonoridad y robustez de barítono sube tan fácilmente que se aproxima á la extension del tenor.»

Cura de humor salitroso!—Buenos-Aires 20 junio, 1865.—Muy señores mios: Con el fin de hacer un bien á los que padecen de la misma enfermedad que yo, deseo hacer saber los grandes beneficios que ha proporcionado la Zarzaparrilla de Bristol. Durante largo tiempo estuve padeciendo de unas reventazones en los brazos y piernas, que algunos dimpiaban humo salitroso y otros humor escrofuloso. Séase lo que se fuere, el martirio era tan grande que no podia permanecer tranquilo. Probé una infinidad de medicamentos, mas todos sin ninguno resultado, hasta que me decidí á tomar la Zarzaparrilla de Bristol, la cual me proporciona, un alivio instantáneo, y hoy, después de haber usado 4 botellas solamente me encuentro, al parecer, enteramente bueno.

Su atento y s. s., Leon Planas. 613

El agua aromática espirituosa del Parnaso con árnica para refresco, viaje, mejora de aguas, para dolores reumáticos, mareo de mar y tierra, es inmejorable para lavarse el cútis, para los baños, fricciones, el pañuelo, para extinguir el mal olor de la boca, del tabaco, para lavarse todas las cavidades del cuerpo: con diez gotas en un terron de azúcar, echado en medio cuartillo de agua, constituye un grato refresco de naranja y limon, superior á los polvos refrigerantes de confiteria y jaraberia: Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. 8—7

Salud á todos devuelta sin medicinas ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Lóndres.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, llenas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Beneke, etc. etc.

Cura núm. 48,614.—La Sra. Marquesa de Brehan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62,986.—La Srta. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta*.

Cura núm. 62,815.—Sr. Bellet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70,421.—Sr. A. Spadaro, de un extreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende en todas las principales farmacias.

Empleada para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Múrcia, D. Rafael Alunazan y Martin, y D. Salvador Sirian y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

drogueras y tiendas de ultramarinos.

DU BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 606—32

Si el señor ministro de Fomento no trata de poner remedio, no podrá impedir tampoco el que se cierre una de las escuelas de la provincia de Guadalajara, la de Tello, á causa de estarse adeudando al profesor de la misma veintisiete mensualidades y cuarenta y seis á la profesora de niñas: setenta y seis por retribuciones, sesenta y seis por local y ochenta y una por material.

En este estado, tienen necesidad los dos funcionarios de que se trata, de dedicarse á otras ocupaciones para ganar el preciso sustento de que carecen en la actualidad, y por lo tanto, no les será posible atender á la enseñanza de los niños de ambos sexos.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* de ayer no publica disposicion alguna de interés general.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

RIO-JANEIRO 20.—Los acreedores del Banco brasileño-aleman que habia suspendido sus pagos, han acordado concederle un plazo para que pueda seguir sus operaciones.

PALERMO 22.—Ayer no hubo demostracion alguna.

La tranquilidad no ha vuelto á turbarse.

VERSALLES 22 (retrasado). Ha sido aprobado definitivamente el proyecto de ley concediendo un crédito de 600.000 francos al Gobierno, para la Exposicion de Filadelfia.

BARCELONA 23.—El «Diario» de Villanueva de ayer dice que continúa el fuego de cañon por la parte de Miravet.

El castillo de Flix fué tomado despues d 16 horas de fuego de cañon y fusilería cogiéndose 80 prisioneros.

El brigadier Gamir lo atacó con la columna del Fijo de Ceuta.

Despues de tomado Flix recorrió varios pueblos cobrando atrasos de contribuciones y verificando la quinta.

A su entrada en Gandesa sostuvo un ligero tiroteo con una ronda carlista, dispersándola y causándola dos muertos.

El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 15'35 operaciones.

VERSALLES 23.—La Asamblea ha aprobado varios artículos del proyecto sobre el ferro-carril de Lyon.

Ha acordado discutir despues en segunda deliberacion la ley de poderes públicos.

BURDEOS 23.—En el departamento del Alto Garona han ocurrido considerables inundaciones.

BRUSELAS 23.—La Cámara de representantes ha aprobado por 76 votos contra seis el proyecto relativo al castigo de toda proposicion de cometer ciertos crímenes.

PARIS 23.—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 64'40.

El 4 á 64'25.

El 5 á 100'95.

Exterior español á 19 1/2.

Consolidados ingleses á 93 3/8.

En el Bolsin se han hecho:

Exterior español á 19 3/16.

El interior á 16 7/8.

TOLOSA 24.—Una gran inundacion del Garona y del Adour, ha ocasionado pérdidas considerables, llevándose el agua todos los puentes y los casas de las orillas de ambos rios.

Muchas personas han perecido.

Tambien en Tarbes, Auch, Albi y Montauban, la inundacion ha causado pérdidas sensibles.

VIENA 24.—La entrevista de los emperadores de Rusia y Austria se verificará en Weybret.

Fabra.

De nuestro corresponsal en Irún recibimos ayer la siguiente carta:

«Señor director de EL POPULAR.

Muy señor mio: Hoy trato de dar á usted noticias del cuarto ataque que hemos sufrido por parte de los carlistas á esta tan deseada plaza.

Serian las once de la noche del dia 14, hora en que el vecindario en general se hallaba entregado al sueño, cuando un repetido y nutrido fuego de fusilería á los fuertes de la plaza nos despertó sobresaltados y aturdidos, ignorábamos lo que ocurria, y ya más tranquilos, fuimos sabedores que los señores *carcas* con este ataque se proponian llamar la atencion y distraer en la defensa de la plaza á esta guarnicion, interin ellos á la vez conseguian cópar á los 23 individuos de la contraguerrilla de Aguirre que se hallaban acuartelados en la fábrica de fósforos titulada «Azguen-Portu,» en la carretera de Irún á Behovia.

Es grande el ódio y por consiguiente el deseo de venganza que los carlistas guardan para estos individuos de la contraguerrilla, que un dia fueron sus compañeros y hoy presentados á nuestras autoridades, se hallan organizándose y uniformándose en esta plaza.

Así, pues, mientras parte de las fuerzas carlistas atacaban los fuertes y sostenian el fuego de la plaza, otra á su vez incendiaba con petróleo y botellas incendiarias dicha fábrica-cuartel, dentro de la cual, en la escalera y patio, sus defensores se defendieron heróicamente cuerpo á cuerpo; en breve tiempo quedó la fabrica reducida á un monton de escombros, tras de los cuales trataron de resistir y vender caras sus vidas. Mas afortunadamente para aquel puñado de valientes, acudieron en su auxilio en los momentos más críticos de su defensa, y abriéndose paso desde la plaza hasta el mencionado punto, los voluntarios de Irún con su comandante don Antonio Lecuona á la cabeza y fuerzas del regimiento de Africa con su teniente coronel; sostuvieron ambas fuerzas el fuego con ímpetu y valor desalojando de todas aquellas posiciones al enemigo que huyó precipitadamente, consiguiendo de este modo libertar de una muerte segura á los 23 guerrilleros defensores.

Las bajas del enemigo en este ataque han sido numerosas, figurando entre ellas la del cabecilla Mocorrea, célebre por sus muchas fechorías cometidas con su partida por estas inmediaciones, y muy particularmente en los alrededores de esta villa, fué herido gravemente, atravesándole el proyectil los dos muslos, y hoy se asegura haber fallecido, siendo conducido su cadáver á Oyarzun. Muchos han debido ser los heridos, pues se asegura por buen conducto, que á toda prisa buscaban médico en Hendaya como en San Juan de Luz, para la asistencia de ellos.

Por nuestra parte son pocas afortunadamente los bajas, un jefe levemente herido y tres soldados levemente tambien, un voluntario y tres defensores de la fábrica cuartel gravemente.

Las fuerzas que atacaron fueron el octavo batallon guipuzcoano y dos partidas volantes, una de ellas la de Mocorrea.

De mas importancia que á lo que simplemente parece, ha sido este ataque; los guerrilleros, agradecidos á los voluntarios y soldados, que han sido en esta jornada sus salvadores, serán dignos hermanos de nuestros valientes defensores.

Digno, pues, de elogio es el comportamiento de la guarnicion de esta plaza y la del grupo-guerrillero de la fábrica; mas no terminaré mi carta sin recomendar y hacer público el valor, sufrimiento y entusiasmo de estos esforzados voluntarios, que ya en diferentes ocasiones han demostrado públicamente lo que valen.

Sin otra cosa por hoy, suyo afectísimo seguro servidor y amig., *M. F.*

NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la *Agencia Fabra.*

París 21.—Los periódicos alemanes siguen ocupándose con el mayor interés de la alianza anglo-rusa.

Por dispuesta (dicen) que esté Inglaterra á estrechar esta alianza no conseguirá hacer sombra á Alemania.

Rusia é Inglaterra quieren incontestablemente la paz.

La primera porque su organizacion militar no está aun terminada y la segunda porque es bastante rica y está satisfecha y la guerra no la reportaría ninguna ventaja.

Una y otra nacion (añaden) tienen intereses creados en el Bosforo y en Asia, tan completamente opuestos que no les permiten entenderse.

Esta es la razon que imposibilita una alianza por puntos y artículos.

Ha sido prohibida en Francia la circulacion del periódico belga *La Gaceta de Holanda.*

Hace pocos dias fué detenido en la puerta del teatro de la Opera en París, un hombre que aseguraba ser el espectro de Paganini.

El célebre pintor inglés Walker ha fallecido.

Los periódicos portugueses recibidos ayer traen noticias del concierto que en el palacio de cristal de Porto ha dado nuestra compatriota Esmeralda Cervantes. La notable arpista obtuvo un triunfo completo.

Se ha dispuesto que sufran el exámen en la academia de ingenieros de varias asignaturas los aspirantes á ingreso que no puedan acreditar haberlas cursado en institutos.

En la iglesia de las Descalzas Reales tuvo ayer lugar la funcion reglamentaria que á su santo patron San Juan dedican los Hospitalarios del Consejo Supremo.

Asistió el nuncio de Su Santidad, el cardenal Moreno y el patriarca de las Indias.

Hemos recibido un folleto que con el título de *La unidad católica, bajo el punto de vista político-económico-social,* acaba de publicar el señor don Vicente Vazquez Queipo, ex-senador del reino.

Al examinar los cuadros de la Catedral de Seivlla por los señores que han sido comisionados por la Real Academia de San Fernando para asistir á la restauracion del de San Antonio, y por el restaurador del mismo, han encontrado algunos de inmenso valor y que hasta ahora se ignoraba que lo tuviesen, habiéndose dispuesto que se n colocados en sitios donde estén seguros de la mano de cualquiera que tratase de sustraerlos.

Al cuadro de San Antonio se le arranca en la actualidad el barniz que contraviniendo á todas las reglas del arte se le habia puesto en anteriores restauraciones, en que tan mal parado quedó esa obra maestra del gran Murillo. Personas inteligentes aseguran que cuando sea colocado de nuevo en su sitio el San Antonio, causará una extraordinaria admiracion.

Hoy, como dia señalado para despachar con S. M. el ministro de Ultramar, se llevará á la firma el nuevo contrato con la casa de don Antonio Lopez y compañía para establecer un correo mas al mes entre la Península y la isla de Cuba.

Por real órden de fecha 22 del corriente ha sido aprobada la propuesta del empleo de alférez en favor de 302 alumnos de la academia de infantería.

Dice *El Español* de Sevilla que al fin se trata de instalar en aquella capital el Museo arqueológico, en el que podrán completarse los infinitos preciosidades que hace porcion de años están almacenadas, muchas de las cuales proceden de las ruinas de Itálica.

Del puerto de la Coruña ha salido el vapor *Hispalis* para Santander con 500 quintos del llamamiento de 70.000 hombres, y algunos artilleros.

Ha sido destinado al regimiento de caballería de España el teniente coronel don Luis Sastre Vals.

Ha sido destinado al regimiento de caballería de Alcántara el teniente coronel don Saturio Andrade.

Ha sido declarado de reemplazo en Madrid el coronel de caballería en comision activa, don Francisco Lozano.

De la fábrica de Nova llegaron ayer 101 cajas de pólvora.

La corona de oro de Hanon, folleto del señor Clavijo. Se vende á 4 reales en esta administracion de EL POPULAR, y principales librerías de Madrid. En provincias á 5 rs. certificado y franco de porte.

En la plazuela del Progreso, promovieron anoche dos esposos una fuerte riña, hiriendo el marido gravemente á su esposa en el costado. Inmediatamente fué trasladada al hospital general, desesperándose de su vida.

Ayer á las dos y media de la madrugada se cometió un robo en la calle de las Velas, consistente en 10.000 reales, un reló, dos cadenas y otras alhajas, sin haberse hecho fractura alguna y sin que hay n sido habidos los ladrones.

Ha sido aprobada la instruccion para llevar á efecto el real decreto de 13 del corriente relativo á la compensacion de créditos y débitos del ayuntamiento, cuya disposicion aparecerá en breve en la *Gaceta.*

Se ha concedido el ingreso en la Península al coronel de ingenieros de Cuba, don Francisco de Paz Quevedo.

Ha sido declarado de reemplazo el coronel jefe de media brigada en el ejército del Centro don Ramon Trujillo, ocupando su vacante don Juan Gutierrez Cámara.

En la calle de Atocha, núm. 76, se halló ayer una señora muerta. Se habia observado que desde el lúnes próximo pasado dicha señora no entraba ni salia de la habitacion que tenia alquilada. El dueño lo puso en conocimiento de la autoridad, personándose el juzgado de guardia que mandó trasladar el cadáver al Hospital general.

Ha sido declarada absuelta la Administracion general de una demanda interpuesta por don Luis Esquerra contra la órden de 11 de Enero de 1873, que declaró sin efecto el nombramiento de juez municipal de Villaescusa, á favor de aquel, continuando firme y subsistente dicha real órden.

Se ha dispuesto continúe mandando el primer batallon del regimiento de Guadalajara el teniente coronel don Santiago Martini Merino.

Ha sido suspenso don Saturnino Sanz del cargo de registrador de la propiedad de Riaza, por infracciones repetidas y graves de la ley hipotecaria en la oficina de su cargo.

Por el ministerio de la Guerra ha sido adjudicada la contrata de trasportes por la costa Norte de la isla de Cuba, al excelentísimo señor don Ramon Herrera.

Han sido sometidos á un consejo de guerra algunos individuos del ayuntamiento de un pueblo del Alto Aragon, por connivencias carlistas.

Se ha dispuesto queden de reemplazo: el teniente coronel del segundo batallon del regimiento de Isabel II, don Celestino Fernandez Tejeiro, y que ocupe su vacante don Alvaro Sancho Miñano; el teniente coronel del segundo batallon del regimiento de Búrgos, don Antonio Varela Arellano, y que se encargue, en comision del mando de dicho batallon don Juan Martinez Mateos, mientras se presenta á ocupar esta vacante don Francisco Soria Ruiz; el teniente coronel del provincial de Pontevedra, don Antonio Orné, y que ocupe su vacante don Diego Casaleis Ramos; el teniente coronel de la reserva núm 31, don José Perez Oñate, y que ocupe su vacante don Claudio Saltó y Fronce.

Ayer tarde se reunieron en el ayuntamiento las comisiones de hacienda, mercados y la especial de féria-exposicion. En esta última fué aprobado el reglamento, que muy pronto habrá de publicarse, tomándose otros importantes acuerdos.

En las inmediaciones de la Inclusa fué ayer detenida una mujer que llevaba un feto, haciéndoselo llevar al Hospital general y siendo luego conducida á la cárcel-modelo.

En el barrio de Argüelles se halló tambien otro feto.

La frecuencia con que se repiten estos sucesos de algun tiempo á esta parte, da una idea muy triste de los progresos de la inmoralidad.

Ha sido aprobado el proyecto y presupuesto para establecer un muelle embarcadero en la isla Verde de Algeciras.

Las siguientes resoluciones han sido adoptadas por el ministerio de Gracia y Justicia:

«Declarando cesante á don Angel Merino de Porras, abogado fiscal de la audiencia de Valladolid, y nombrando para esta plaza á don José María Calleja y Galindo, cesante.

—Declarando cesante á don Leon Teruel y Puente, abogado fiscal de la audiencia de Sevilla y nombrando para esta plaza, á don Pedro Cervelló y Giner, promotor fiscal cesante.

—Declarando cesante á don Juan Agustin Moreno, abogado fiscal de la audiencia de Cáceres y nombrando para esta vacante á don Ramon Lopez Ponce de Leon, cesante.

—Declarando cesante á don Galo Ansótegui y Pascual, abogado fiscal de la Audiencia de Zaragoza, y nombrando para esta plaza á don Eduardo Molero y Villanueva, cesante.

—Declarando cesante á don Antonio Rubió y Caparrós, abogado fiscal de la Audiencia de Barcelona.

—Nombrando para esta vacante á don Juan Manuel de Palacios y Rodriguez, cesante.

El proyecto y presupuesto para las obras de reforma en los pabellones del Norte en la fortaleza de Isabel II en Mahon, ha sido aprobado por la superioridad.

Hoy se reune la comision de ensanche del ayuntamiento de esta córte.

Créese que muy en breve, terminará la comision de asociados el exámen de los presupuestos municipales.

Han quedado en suspenso las oposiciones anunciadas por medio de edicto para proveer una plaza de segundo viola, vacante en la real capilla de S. M.

Segun habíamos anunciado, el banquete diplomático de la Presidencia se verificará el sábado asistiendo á él definitivamente los representantes extranjeros acreditados en Madrid, los ministros, el capitan general, el gobernador civil, el presidente de la diputacion provincial el del ayuntamiento, el duque de Sexto y el cardenal Moreno.

Despues de la comida habrá recepcion, á la que asistirán tambien las señoras á quienes se ha hecho extensiva la invitacion.

La señora del ministro de Estado hará probablemente los honores en esta recepcion.

Por el tren del Norte salieron ayer el director de caballería general Letona, los ex-ministros señor Moret y Prendergast y Echegaray, el marqués de Barcena, el coronel Carasa y el señor Ruiz de Velasco; por el de Alicante y Valencia el generel Reyes y don Francisco Durán; por el de Zaragoza, la duquesa de la Union de Cuba, con su familia y por el de Andalucía el marqués de Vista-Hermosa, y la familia del conde de Pallares.

Como habíamos anunciado, el dia 23 llegó al Escorial el cadáver del infante don Sebastian y aunque con poca estension, vamos á dar algunos detalles á nuestros suscritores.

Primeramente, á las diez de la mañana llegó á dicho punto el tren que conducia los restos mortales, siendo recibido en la estacion por las comisiones designadas al efecto.

El féretro era de terciopelo encarnado con grandes franjas de oro. Una vez reconocido el cadáver, de lo que dió fé el señor Ramirez Arellano, director del Registro de la propiedad y del notariado, como representante del ministro de Gracia y Justicia, el señor don Leopoldo Augusto de Cueto, recibió el cadáver y leyó el siguiente discurso.

«En nombre del rey nuestro señor, y en representacion del excelentísimo señor mayordomo mayor de S. M. y jefe superior de palacio, recibo de V. R., señor marqués de San Saturnino, el cadáver de S. A. R. el serenísimo señor don Sebastian María de Borbon y Braganza, á fin de que, conducido con los honores que á su régia alcurnia se le deben, y despues de recibir los santos sufragios de la Iglesia, y los votos de los fieles, por el eterno descanso de su alma, sea colocado como le corresponde, en el ilustre panteon, en donde yacen los restos mortales de los príncipes antepasados de su ilustre familia.»

Púsose en marcha la fúnebre comitiva que iba precedida de algunos guardias civiles y escoltada por un piquete de carabineros. Al llegar al monasterio se dijo un responso celebrándose despues el santo sacrificio de la Misa.

Terminado este solemne acto religioso se depositó el cadáver en el panteon de los reyes, y el señor Cueto dirigió á los circunstantes las siguientes frases:

«Declaro y juro, si necesario fuese, y conmigo el Excmo. é Ilmo. señor obispo de Archis, y todos los dignos individuos de la real comitiva que han asistido al acto, que este es el cuerpo cadáver de S. A. R. el serenísimo señor infante don Sebastian María Gabriel, hijo de los muy altos y poderosos príncipes el serenísimo señor infante de España don Gabriel de Borbon y la serenísima señora infanta de Portugal doña María Teresa de Braganza, que en el dia de hoy me ha sido solemnemente entregado por el excelentísimo señor marqués de San Saturnino, comisionado al efecto por nuestro augusto soberano el señor don Alfonso XII.

¿Declarais todos y jurais lo mismo que yo acabo de declarar y jurar?»

«Sí declaramos y juramos,» contestaron los asistentes, y vuelta á cerrar la caja, hizo entrega de ella el señor Cueto al administrador del real Patrimonio de dicho real sitio.

Un coche atropelló ayer á un niño de ocho años en la Puerta del Sol, siendo detenido el cochero.

Tambien atropelló un carro á un sugeto en la calle de Relatores, siendo igualmente detenido el conductor.

Se ha dispuesto quede de reemplazo el comandante del primer batallon del regimiento de Albuera, don Federico Camarasa, y que ocupe su vacante don Valentin Nieves Romero.

En el distrito de la audiencia de Madrid se han de proveer por oposicion y conforme á los arts. 7.° y siguientes del reglamento general del Notariado las notarías de Fuentidueña, Villacañas, Villafranca y Buitrago, partidos judiciales de Cuéllar, Lillo, Piedrahita y Torrelaguna respectivamente.

El teniente coronel de caballería don Máximo Izquierdo, ha sido destinado al depósito de instruccion.

Dicen de Villanueva y Geltrú que toca á su término la operacion de la siega, habiéndose obtenido una regular cosecha de granimeas. En cambio ciertas legumijosas han rendido escaso producto, especialmente los garbanzos, por lo mucho que los ha perjudicado una pequeña oruga que ha taladrado las bayas y destruido gran parte del fruto. En algunas eras habia ya principiado la trilla.

Ayer visitó el señor ministro de Fomento, acompañado del director general de Instruccion pública, la Escuela de artes y oficios, examinando detenidamente los trabajos de los alumnos, expuestos al público en la galería baja del referido ministerio, donde se halla establecido el Conservatorio, haciendo ver sus propósitos de atender en lo posible al ensanche y mejoramiento de estas clases, por cuyo estado dió la enhorabuena al director y profesores de la escuela.

Dice *La Revista Ilustrada de Agricultura*, que en Verona (Italia) se han presentado numerosas bandadas de pájaros insectívoros procedentes del Asia y del Africa, precipitándose sobre los campos invadidos por la langosta: habiendo encontrado en aquellos un terrible enemigo el devastador insecto.

Ayer quedaron repartidas todas las invitaciones para el banquete que ha de celebrarse en la presidencia.

Ha sido aprobada la trasferencia de crédito del material de guerra de lo consignado á Castilla la Nueva, á los distritos de Vascongadas y Valencia.

Ayer tarde conferenció con el señor ministro de Gracia y Justicia una comision de las Ordenes militares.

Ha llegado á Madrid el señor Malats subgobernador de Tafalla.

Parece que se gestiona el cambio de los edificios de la casa llamada Panadería y gobierno de la provincia de Madrid, pasando éste último á ser propiedad del ayuntamiento.

Para el domingo próximo está señalada la recepcion en la academia de la Historia del señor Rada y Delgado. El discurso de contestacion está encomendado al señor Fernandez Guerra.

Se ha resuelto no se admitan las instancias en solicitud de exámenes para alféreces de milicias cursadas despues del plazo señalado al efecto.

Don Saturio Izquierdo ha sido nombrado administrador subalterno de Rentas estancadas de Tordesillas.

Tampoco llegaron ayer los correos de Teruel, Vitoria y Pamplona.

Un sugeto, al abrir una botella de cerveza en una tienda del paseo de Luchana, se hirió gravemente, siendo curado en la casa de socorro del segundo distrito.

Se ha concedido el reemplazo por dos meses, con todo el sueldo, al teniente coronel de caballería don Joaquin Vallés.

Ha sido aprobada la propuesta de empleo de coronel de caballería en favor del teniente coronel don Cárlos O'Donnell.

Don Antonio Peña y Goñi ha hecho renuncia de su cargo de oficial de la Ordenacion de pagos del ministerio de Fomento, para consagrarse por completo á sus trabajos literarios.

Se espera dentro de unos dias en Vigo al sábio prelado, excelentísimo señor arzobispo de Santiago que, con motivo de girar la visita á su diócesis, parece que pasará en aquella ciudad algunos dias y administrará el Santo Sacramento de la Confirmacion, cuyo deber no puede cumplir el excelentísimo señor obispo de Tuy por lo delicado de su salud.

Ha sido admitida la dimision que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado del cargo de comandante general de artillería del ejército del Norte, el veterano general Venenc, y se ha nombrado para hacerse cargo al mariscal de campo señor Urbina.—(Autorizada).

Don Ricardo Enriquez Rodriguez, juez de primera instancia electo de Arnedo, en comision, ha sido trasladado al juzgado de Arzúa, en la provincia de la Coruña.

Ayer fueron recibidos por S. M. en audiencia particular la señora duquesa de Granada y los condes de la Romera.

Ayer regresó el señor Rojo Arias.

De un dia á otro publicará la *Gaceta* el decreto nombrando la nueva comision de Filadelfia.

Anoche [illegible] la comision de la junta municipal para examinar los presupuestos del próximo ejercicio.

Continúan en mal estado las líneas telegráficas de Zaragoza, Canfranc, Múrcia, Alicante y Valencia.

Las siguientes líneas pertenecen á *La Independencia* de Barcelona:

«Personas llegadas de Moyá nos manifiestan que á mediados de la última semana se escapó el secretario del ayuntamiento y el señor alcalde primero, para librarse de las iras del vecindario que les acusaba de haber aumentado las cuotas que imponian los carlistas quedándose con parte de ellas.

Sabedor aquel de que era víctima de tales estafas, acudió amotinado á sus casas para tomarse la justicia por su mano, pero habian ya huido al tener noticia de que estaban descubiertos. Así por lo ménos se nos refiere.

Se nos añade que la anterior semana se desplomó el edificio que se estaba levantando y que debia servir para casino, sepultando entre sus ruinas á seis operarios de los cuales falleció uno en los primeros momentos. Se teme que hayan muerto ya un albañil y un muchacho que recibieron heridas de mucha consideracion; pero es de presumir que se salven los tres restantes sin embargo de tener contusiones y heridas de alguna gravedad.

Esta casa se construia á destajo, y los empresarios eran los mismos albañiles y carpinteros, habiendo comenzado el derrumbamiento por el techo superior y siguiendo algunas paredes y tabiques.

Ayer se recibieron por la vía de los Estados-Unidos las siguientes noticias de la isla de Cuba:

«*Habana*, 2 (vía Cayo Hueso, 3).—El trasporte de guerra de la República Argentina, *Puig*, que traia á su bordo 72 desterrados políticos de Montevideo, ha sido detenido en el puerto de la Habana por las autoridades de la isla.

El motivo principal que ha impulsado á obrar allí á las autoridades españolas de la isla, ha sido el que algunos de los desterrados que conducia, fueron reconocidos como individuos que habian sido espulsados anteriormente de la Habana por sus simpatías con los rebeldes cubanos.

El arresto de dichos individuos fué ordenado sucesivamente por el Gobierno de Montevideo y llevado á efecto de un modo repentino. Se les acusó de conspirar contra el Gobierno del presidente don Pedro Varola, con ánimo de derribarlo por medio de una revolucion, y tambien de haber tramado un complot para asesinar, por medio del veneno ó de cualquier otro modo, al jefe del poder ejecutivo y á los miembros de su Gabinete.

Por el juzgado de primera instancia de Palacio, de conformidad con el dictámen del ministerio fiscal, se ha sentenciado á ocho años y un dia de prision mayor á José Perez Diez, jóven de 15 años, por homicidio de Alejandro Perez, de la misma edad, llevado á efecto el 20 de Julio del año próximo pasado en el paseo de San Vicente, cuya vista de causa reseñamos el 18 del actual.

Se ha dispuesto quede de reemplazo el teniente coronel del batallon reserva número 14, don Angel Corbalan, y que ocupe su vacante don Francisco Perez Cisnerdi.

Ha sido nombrado por real órden registrador de la propiedad de Guinzo de Limia, don Francisco Calvo.

Se ha autorizado á la direccion general de la Caja de Depósitos para el pago de los intereses de resguardos al portador correspondientes al primer semestre de 1875.

Se ha concedido la cruz roja de segunda clase del Mérito militar al comandante de infantería don Félix de la Fuente y Medina.

Se ha dispuesto se retire el banderin móvil de Ultramar establecido en Tafalla.

Por el ministerio de la Guerra se ha autorizado al ayuntamiento de Cádiz para ampliar el jardin de las Delicias de aquella capital.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernacion alterar el servicio de fumigaciones en los lazaretos sucios.

Se ha dispuesto sean admitidos á exámen cuatro aspirantes al empleo de alféreces de milicias, cuyas instancias sufrieron retraso por causas agenas á su voluntad.

Los caballeros de la Orden de San Juan celebraron ayer en la iglesia de San Francisco, la funcion de su instituto.

Por real órden se ha concedido al ministerio de Hacienda un crédito extraordinario de 7.173 pesetas y otros dos al de Gobernacion.

El consolidado se cotizó anoche en el Bolsin á 15'37 1[2, haciéndose pocas operaciones.

GUERRA CIVIL.

Ayer publicó la *Gaceta* el siguiente despacho de la guerra civil:

«*Norte*.—El general Loma llegó el 24 á Villasana, sosteniendo el fuego desde Villanueva, de cuyo pueblo, así como del anterior, desalojó al enemigo, al que puso en precipitada fuga, haciéndole algunos prisioneros. Siguió la marcha á Mercadillo, y con las tropas de allí y las que traia continuó el ataque, tomando las posiciones que ocupaba la faccion, á pesar de su resistencia y tenacidad en conservarlas. Nuestras bajas en el combate, que duró hasta la una, fueron relativamente insignificantes: habiendo causado muchas al enemigo, héchole prisioneros y cogido caballos, municiones y otros pertrechos.»

La *Gaceta* publica hoy las siguientes noticias sobre la insurreccion carlista:

«El general en jefe de Cataluña, desde Miravet, dice con fecha 23 al segundo cabo de aquel distrito para trasmitir á este ministerio y al general en jefe del Centro, que batido el castillo de Miravet con la artillería Krupp y Plasencia colocada á 400 y 700 metros, obligó á sus defensores á enarbolar la bandera de parlamento, pidiendo un plazo de veinticuatro horas para ver si les llegaba refuerzo, rindiéndose en caso contrario al espirar dicho plazo.

El general en jefe accedió á la peticion, en la seguridad de que al enemigo no le ha de llegar los refuerzos, y por no destruir el fuerte que espera sea suyo con 39 oficiales y 565 individuos de tropa prisioneros. Advierte que continúa las operaciones, y que sus bajas hasta aquella fecha consistian solamente en un muerto y 22 heridos.»

ÚLTIMA HORA.

Como digimos desde un principio, á pesar del ruido que los carlistas procuran meter con su ferro-carril no cuentan más que con una sola locomotora, la que hicieron desarrillar en Icazteguieta, y unos pocos wagones que quedaron en la estacion de Beasain. Así es que la mayor parte del servicio vienen haciéndolo empleando á falta de máquinas, bueyes y caballerías como fuerza motora.

El comandante general de la division y provincia de Vizcaya ha publicado un bando en el que declara libre la importacion y exportacion de los géneros de comercio, exceptuando los comprendidos en la calificacion general de contrabando de guerra, cuyo número recuerda en el art. 5.° de dicho bando, sujetándose aquellos al pago de los derechos é impuestos señalados por la administracion ó corporaciones populares.

Las guardias avanzadas de la plaza y fuertes de Bilbao dejarán transitar libremente las mercancías; pero siendo de contrabando de guerra, los conductores de los carros, caballerías ó bultos que las llevasen serán detenidos y puestos á disposicion del gobernador de la plaza ó á la del jefe de brigada en Portugalete para que procedan al decomiso.

Por el art. 3.° de la disposicion que extractamos, queda prohibida en absoluto la navegacion por los rios Galindo, Cadagua y Azúa que afluyen al Nervion, sea para condacir personas ó efectos; y por el 4.° se ordena sigan en vigor los reglamentos vigentes para la exportacion é importacion marítima, mientras no se alteren por la superioridad.

Uno de estos dias han preso los carlistas en Andoain á una mujer que se permitió decir públicamente que en esta ciudad no se sentia escasez de ningun género de artículos de consumo.

Ayer tarde fondeó en la bahía el vapor de guerra *Ferrolano*, reparado ya de las averías que sufrió en aguas de Motrico el dia de la desgraciada muerte de Barcáiztegui.

Dicen de Hernani dando cuenta de la importante cooperacion que fuerzas de aquella guarnicion prestaron á las que salieron de esta capital el dia 17 del corriente con objeto de proteger la marcha de un convoy, que gracias á las acertadas disposiciones del bravo comandante militar de la plasa señor Crespo, se colocó un capitan de carabineros con alguna fuerza de dicho instituto en la huerta de las Monjas, protegiendo así con sus fuerzas la narretera en la parte más próxima á Montevideo, base principal de los carlistas.

A su vez el comandante Alvarez de carabineros, con unos cincuenta hombres y una compañía del provincial de Córdoba, se apoderó del caserío Echarriaga, á donde concurrió tambien una seccion del regimiento de Galicia, y desde cuyo punto batian el flanco enemigo haciendo así más eficaz su concurso para el paso del convoy, que como saben nuestros lectores, llegó oportunamente á dicha plaza.

Las fuerzas que salieron de Hernani no tuvieron más que una sola baja en las tres horas de fuego que sostuvieron con las fuerzas enemigas.

De Tolosa dan cuenta al *Correo de Bayona* del movimiento de fuerzas carlistas operado estos dias en esta provincia. El 14, dicen, pasó por Tolosa en direccion á Zumárraga un tren con fuerzas procedentes de Andoain; á la una de la madrugada salió de Tolosa otro en la misma direccion, trasportando una batería de artillería con sus atalages y el personal correspondiente, y por último, el 15 atraves por la estacion un tercer tren procedente tambien de Andoain y con destino á Zumárraga.

Hé aquí las noticias que recibimos por el último correo de la isla de Cuba:

«El comandante Arango, con fuerzas del primer batallon de Nápoles, sorprendió un campamento enemigo en Quemado Grande, huyendo la partida, que dejó en nuestro poder 20 caballos y varias reses.

Una partida de 50 caballos fué batida por guerrillas de Sancti-Spíritus, en el potrero Santa Clara, causándole dos heridos y ocupándoles dos caballos.

Columna del comandante Jul dió muerte á dos insurrectos cerca de Arimao, ocupándoles dos tercerolas Remington. Voluntarios de Cienfuegos batieron la partida de German y Lorenzo Peñale, causándole dos muertos y tres heridos y ocupándole dos armas.

Columna del brigadier Menduiña, en reconocimientos sobre la Sierra y Horqueta, ha batido pequeñas partidas, causándoles bajas, cogiendo un prisionero, tres mujeres, seis armamentos y 16 caballos.

En la jurisdiccion de Remedios se hizo otro prisionero armado, habiéndose presentado en Santa Clara y Ranchuelo cuatro hombres con armas.

El primer batallon de Nápoles, á las órdenes del comandante militar de Trinidad, atacó el 14, en Charco Azul, una partida enemiga de 600 hombres, al mando de Roloff, á la que hizo algunas bajas cogiéndole además dos prisioneros, 52 caballos, seis monturas y otros muchos efectos, destruyendo su campamento.

Dicho cabecilla fué á parar en su huida, al Hoyo de Manicaragua, y el 16 lo atacó el teniente coronel Santalís con el batallon de Leon, causándole diez muertos, teniendo por nuestra parte cinco estos y un capitan y 16 de tropa heridos.

A los pocos instantes se presentó el coronel Seijas, que cargó al enemigo con toda impetuosidad, matándole nueve hombres al arma blanca cogiéndole 39 caballos y siete armas. Por nuestra parte un oficial y dos soldados heridos, dos caballos muertos y cinco heridos.

Pagos.—La Caja general de Depósitos ha acordado los siguientes pagos para hoy dia 25 de diez de la mañana á dos de la tarde.

Amortizacion de resguardos al portador de 30 de Junio de 1873.—Carpetas números 71 y 72 de señalamiento, correspondientes á la bola 7.ª del sorteo de dicha amortizacion.

Intereses de resguardos al portador no depositados en esta Caja general del segundo semestre de 1874.—Bolas 38, 39 y 40 de sorteo, que comprenden las carpetas números 391 al 400, 1 al 10 y 671 al 680 de señalamiento.

—De órden de la Direccion general del Tesoro, el dia 25 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central el cupon vencido en 30 de Junio de 1874, cuyas carpetas se hallen señaladas con los números 3.360 al 3.365, importantes 8.745 pesetas.

ESPECTACULOS.

Esta noche tendrá lugar en el concurrido Circo de Price la segunda aparicion del renombrado artista jongleur, Mr. Robinson y la octava representacion de la pantomima *Cinderella* que tanto ha llamado la atencion del público. Como dia de moda habrá un buen lleno.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 24.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov. A.	Mov. B.
3 0[0 interior.. ...	15,35	»	12
Pequeños.....	15,40	»	10
Fin de mes vol... .	15,35	»	10
3 por 100 esterior..	00,00	»	»
Material Tesoro....	00,00	»	»
D. del Personal....	00,00	»	»
Sisas del ayunt....	00,00	»	»
Obligac. munic	00,00	»	»
Idem Erlanger.....	00,00	»	»
Billetes hipotec....	00,00	»	»
Idem de Castilla....	00,00	»	»
Bonos del Tesoro...	48,40	»	»
Idem pequeños	48,40	15	»
Resg. Caja. de Dep.	00,00	»	»
Abril de 4000.....	00,00	»	»
Agosto de 2000.....	00,00	»	»
Julio de 2000.....	00,00	»	»
Obras públicas.....	00,00	»	»
Madrid.....	00,00	»	»
F rro-Carriles.....	28,80	»	5
I m nuevos.....	28,00	»	»
Idem de 20000.....	00,00	»	»
Alar á Santander...	00,00	»	»
Banco de España...	155,75	25	»
Cambios.			
Lóndres á 90 d. f..	48,25	5	»
Paris á 8. d v.....	5,03	»	1
Burdeos, idem.....	00,00	»	»

Continuó en la Bolsa de ayer la baja en renta interior, cerrando esta á 15'35 al contado y fin de mes.

Las obligaciones viejas por ferro-carriles perdieron cinco céntimos, siendo su último precio el de 28'80, y las nuevas, de 28'65 á que quedaron anteayer, llegaron á 28'85.

Los bonos mejoraron en 15 céntimos los de la primera série y en 10 los de segunda emision, siendo su último precio el de 48'40 y 46'50 respectivamente.

Ni en renta exterior ni en billetes hipotecarios se hicieron operaciones.

Las acciones del Banco de España continuaron á 155'50.

Los pacientes de dispepsia.—Cuyos estómagos digieren poco á poco, de un modo imperfecto y con sensaciones que la pluma no puede describir, y cuyo sistema general padece con los desarreglos del miembro rebelde, ensayen, hagan solo la prueba de las Píldoras Azucaradas de Bristol. Tan luego como lo hagan, su martirio viviente se cambiará en seguida en desahogo. Olvidarán que tienen estómagos, escepto cuando el apetito que este agradable estomacal y catártico congenial les recuerde que el órgano que ha adquirido nuevo vigor necesita un nuevo abasto de sostenimiento. No padecerán mas opresion despues de comer, ni dolor en el costado derecho, ni pesadillas, ni constipacion. En todos los casos que la enfermedad derive de estado impuro de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol deberia ser usada al mismo tiempo que las Píldoras. 410.

Imp. de EL POPULAR á cargo de M. Martinez
Meson de Paredes, núm. 100.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: por un dia á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6, por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

ANUNCIOS.

Boletin religioso.

Santos de mañana.—S. Zóilo y cps. mrs. y s. Ladislao rey.

Jubileo.—Está manifiesto en la iglesia de las religiosas Capuchinas y en la de la Merced.

Cultos.—En la iglesia de religiosas justinianas de Madre de Dios continúa el piadoso mes dedicado al sagrado corazon de Jesús

—En la iglesia de Ntra. Sra. del Cármen continúa la solemne novena que á su soberana titular consagra la venerable órden tercera y devotos, que se celebra en los domingos con misa solemne á las 6 y sermon á las 5 y media de la tarde que predicará D. José Perez Carrion.

—En la iglesia del Stmo. Rosario, y en el altar del Santo Sepulcro continúa mañana á las 4 de la tarde y en los siguientes dias festivos, un solemne novenario que la asociacion de la Agonía y Sta. Escuela de Cristo consagra al Stmo. Sacramento, predicando don Juan José Noguera.

—Mañana concluye la solemne seisena que á S. Luis Gonzaga ha venido celebrando la congregacion establecida en el templo de la Merced. A las 7 habrá comunion general, en la cual se leerá la meditacion y después el ejercicio de la mañana; á las 10 será la misa solemne, panegirizando las glorias del angélico jóven S. Luis, el señor D. Pedro Belando Melendez, y por la tarde á las 4 y media tendrá lugar el ejercicio de la seisena, en el que predicará sobre el amor del santo á Dios, el Sr. D. Francisco de Paula Maruri; terminándose el acto dando la bendicion con el Santísimo Sacramento.

Todos los fieles que visitaren la iglesia de la Merced desde las primeras vísperas de hoy, habiendo recibido los Santos Sacramentos, ganarán indulgencia plenaria. Hay concedidas otras indulgencias.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del dia 23

Trigo del pais de 15'00 á 16'00 pts.
Id. extranjero de 00'00 á 00'00
Cebada. . . de 6'75 á 7'00
Maiz. . . . de 00'00 á 00'00

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Funcion extraordinaria para hoy sábado 26 de junio de 1875, á las 8 y media en punto.—Fuera de abono.—Beneficio de la primera actriz Srta. D.ª Elisa Boldun.

Se pondrá en escena el drama trágico, original de Lope de Vega, refundido en 3 actos por don Emilio Alvarez, titulado:

El castigo sin venganza.

Dando fin con la aplaudida comedia en un acto, titulada:

La casa de campo.

—

Funcion para mañana domingo 27 de junio de 1875, á las 8 y media en punto.—15.ª de abono.

Se pondrá en escena la preciosa comedia en 2 actos, y en verso, original del aplaudido poeta murciano D. Juan José Herranz, titulada:

La Virgen de la Lorena.

Entrada general 3 rs.—Idem al paraiso 2.

—

PLAZA DE TOROS.

Ultima funcion para el próximo domingo 27 de junio de 1875, á beneficio de la intrépida y simpática artista MLLE. SPELTERINI, la que ejecutará nuevos y maravillosos trabajos, entre ellos el de colocarse á mitad de la maroma en una silla y una mesa y brindar por el digno público de esta capital.

Desde hoy sábado se despacharán localidades y entradas en casa del Sr. Bernabeu.

ANUNCIOS.

En S. Pedro del Pinatar se alquilan, para la temporada de baños, dos casas amuebladas ó no, segun se desee, siendo la una mayor que la otra. Para tratar de ajuste acúdase á la calle de S. Lorenzo, número, 16, en Múrcia. 8—2

LA CATEDRA SAGRADA,
obra predicable por el presbítero
D. Mariano Vagüe.

Se vende el tomo 1.º á 22 rs. en el establecimiento de La Paz, calle de Zoco, núm. 5.

Letras en blanco para giro

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

Fées de vida y hojas
DE SERVICIO.

Se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco 5

INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las acreditadísimas *píldoras febrífugo-infalibles* de Fernandez, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cuartana, terciana ni cotidiana rebelde que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 31 píldora para rebeldes, 24 rs. y de 40 para benignas, 12 rs.; con 3 rs. mas se remiten certificadas, y por 114 rs. van certificadas seis cajas ó doce medias, que es gran rebaja. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Montejos, núm. 6, farmacia: Murcia, Sr. Lopez, Lencería, núm. 16, botica. 100—15

¡INTERESANTE Á LA HUMANIDAD!

POMADA MARTIN.

Maravillosa invencion.

ADVERTENCIA.—Este descubrimiento dado á luz en diciembre de 1871 en la ciudad de Gerona, cediendo su autor á solícitos ruegos é instancias de amigos y extraños, atendiendo á un imprescindible deber de humanidad, ha tenido una excelente acogida en la ciencia competente por su eficacia y satisfactorios resultados en los diferentes casos, sorprendiendo no pocas veces tan repentinas é inesperadas mejorías á médicos de reconocido crédito, que consideran siempre este inocente específico convenientísimo á los tejidos humanos.

Su principal propiedad consiste en abrir los poros, normalizar la transpiracion y demás órganos extrayendo los humores que imposibilitan sus funciones y son contrarios á la vida. Mover con suavidad y limpia, sin molestia ninguna el estómago é intestinos; con el uso explicado en los números 5 y 6 se arrojan vivas las ascárides intestinales y toda clase de lombrizoides y materias fecales nocivas, normalizándose el aparato digestivo en todas edades y ambos sexos, cortados ó tres noches al irse á dormir; el escorbuto, corrosion de los cánceres y la GANGRENA! En las llagas y piel mas delicadas del cuerpo, se siente un calorcito ó escozor que hasta cierto punto es agradable, y cesa á los pocos segundos de aplicada la pomada. *Cura las picaduras de instrumento punzante y de animales venenosos y extermina los inmundos.*

Núm. 1. *Dolores de muelas:* ¡No os las arranquéis jamas! Con una, dos ó tres unturas y friegas en las encías y parte adolorida desaparece el dolor.—2. *Almorranas.*—3. *Sabañones:* Basta untarlos bien una, *quemaduras, humores herpéticos* de toda procedencia, *llagas, úlceras, erisipela* y descomposiciones de la piel; *heridas, contusiones, grietas y erupciones,* incluso *viruela.*—4. Para los *carbúnculos, lobanillos, parótidas, anginas y granos* de toda clase; *tumores, hinchazones, panadizos, uñeros y sobrecallos;* podrimiento de los piés por rozadura de calzado, estrechez del mismo ó fatiga de marcha: en estos fenómenos disminuye el dolor en 99 por 100 etc., y puede el paciente ocuparse en sus ordinarios quehaceres, descansa, duerme, etc.—5. Para los *cólicos, indigestiones ó asientos de estómago, destemplanza de id. y opilaciones.*—6. *Resfriados catarrales y pulmonares, gastritis y gástricas.* 7. *Para dolores reumáticos, ataques de nervios, convulsiones y calambres.* Así evitarán los incurables males de paraplegía, hemiplegia y apoplegía, por el efecto calórico-elástico que produce.—8. Cuando se presentan los síntomas de algun grave panadizo, uñero, tumor ó sobrecallo, se impide su formacion (ó si se el cúm es muy ténue), por efecto de la apertura de los poros y evaporacion de los humores errantes (Véase el prospecto).

En Múrcia, farmacia de Benedicto, Lencería, 29. 100—26

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalicia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan direccion á las plumas. Establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera.

Las píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la parálisis.

Cada caja de píldoras y bote de ungüento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Lóndres, W. C., antes 244, Strand.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguistas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseidas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseida por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparacion, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas substancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente a todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se espenden.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante eleccion que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparacion, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composicion, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la.

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de

Escrófula ó rey de los males,
Llagas inveteradas, úlceras, tumores,
Apostemas, diviesos, erupciones, tumor
salitroso, sarpullido, tiña, sifilis
ó mal venéreo, tumores blancos,
Debilidad nerviosa y general,
Irregularidad en las mujeres,
Escalofrios, fiebre y calenturas.
Tercianas, calentura intermitente.

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales: nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estio, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequía ó lluvia.

Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el extricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. Tambien se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras.

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS
DE BRISTOL,

en dósis moderadas y en conexion con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 5, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado «Zarzaparrilla fórmula de Bristol» advertimos al público que la legítima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de comun con esos pequeños frascos que llevan la mistificacion del nombre Bristol para derivar con el de un crédito que no merecen. 103—87

Abanicos de París de la fábrica de Ch. Monnetre, 80, faubourg Poissonnière, París.

(De todos precios desde 1 real arriba.)

Esta casa fabrica estos artículos de alta novedad y del mas esquisito gusto para bailes, reuniones, regalos de boda, etc.

L'Eau des Almées esta agua devuelve progresivamente en algunos dias al cabello, yá la barba, su color primitivo sin ofrecer peligro su empleo, no mancha ni la piel ni la ropa. Precio 20 rs. En Madrid por mayor agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, en Múrcia, D.ª R.ª Almazan y Martin, y D. P. Leante

RETRATO DE S. M. EL REY
D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

C.º de S.º VICENTE, 22 + VALENCIA.

ANDRÉS Y FABIÁ

Pena de prision y multa al falsificador.

Marca de fábrica garantida por la ley

Con exijir esta marca siempre sobre las cajas del PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO TONI-PURGATIVO CON HIERRO, invencion del Sr. ANDRÉS Y FABIÁ se evita el plagio y la falsificacion.

UNA SOLA VEZ

QUE SE PRUEBE **EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO—TONICO PURGATIVO CON HIERRO.**

INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIÁ,

es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dósis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del dia, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTÍDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal síntoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo á la tan renombrada purga de «Citrato de Magnesia»; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martin.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

ASMA

CURADA RADICALMENTE
CON LOS MARAVILLOSOS
CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS
8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 161, Valencia. Al por menor en Múrcia, D. Manuel Martinez, calle de la Platería, núm. 53.

Prospectos gratis. 184

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

TARJETAS Y TARJETONES
para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de La Paz, á precios arreglados.

Tarjetas de visita,

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasía para felicitacion,

en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de La Paz se venden láminas para cuadro grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de *Ntra. Sra. de la Luz,* que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de La Paz, Zoco, 5

IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.